



# COLEGIO Nueva Tlaxcala

## **CICLO ESCOLAR 2020-2021** Reglamento del Alumno(a)

Este reglamento contiene los puntos necesarios para que todos los miembros del Colegio de la Nueva Tlaxcala A.C (padres, alumnos y maestros) trabajemos en acorde armonía para el buen funcionamiento en beneficio de todos.

### **Horarios de entrada y salida, puntualidad y asistencia:**

PREESCOLAR 8:20 am a 1:00 pm

PRIMARIA 7:50 am a 2:00 pm

SECUNDARIA 7:15 am a 2:00 pm

Después de cerrada la puerta no se permitirá la entrada a los alumnos, recuerde que estamos formando los hábitos y los valores de nuestros hijos. De igual manera se les pide que sean puntuales a la hora de recoger a sus hijos.

La asistencia diaria a clases es indispensable para el desempeño de todo estudiante, por lo cual las faltas deberán limitarse, y se justificaran únicamente por razones de salud. (Solo con certificado médico) Cinco faltas injustificadas o la falta de comunicación de los padres con el colegio cancelaran el registro del alumno.

**Uniforme:** El uniforme es de carácter obligatorio, los alumnos deberán asistir con el uniforme limpio y completo diariamente, deberán uniformarse según corresponda el día.

**Aseo Personal:** Consideramos que el aseo personal del alumno es de suma importancia ya que esto consolida en él su autoestima e infunde seguridad, por lo cual este será supervisado diariamente por el maestro(a) titular de grupo. Requisitos: varones cabello corte normal, señoritas cabello recogido, ambos uñas limpias, zapatos boleados y uniformes limpios. Queda prohibido traer algún tipo de tatuaje, uñas pintadas, accesorios llamativos, cabello pintado, etc. Al no cumplir con estas normas el alumno podrá ser suspendido.

**Sistema:** No se permite interrumpir personal o telefónicamente a maestros o alumnos durante el horario de clases, para hablar con maestros será necesario solicitar una cita previa.

**Es obligatorio** participar en los eventos que celebre el Colegio, tales como: convivencias, graduaciones, festivales, actividades deportivas o culturales, Rifa anual.

El padre de familia se obliga a mantener actualizados sus datos personales y/o de sus hijos menores de los cuales usted es tutor, así mismo nos comprometemos que los mismos serán tratados bajo medidas de seguridad y garantizando su confidencialidad

**Disciplina:** La actitud del alumno y su vocabulario deberá ser siempre cordial y respetuoso tanto con compañeros como con sus maestros.

El alumno pagará la reposición total de los deterioros causados por él mismo a bancas, paredes, vidrios e instalaciones en general.

Los problemas de conducta graves serán sancionados y valorados por la dirección académica, en los cuales podrían ameritar suspensión temporal o definitiva. (Al acumular 3 suspensiones será causa de baja).

### **ALGUNAS CONDUCTAS GRAVES:**

- Cualquier falta que ponga en peligro la integridad física y psicológica que afecte la convivencia o proceso de enseñanza del alumno y de sus compañeros
- Agredir física o verbalmente a compañeros o maestros dentro o fuera de las instalaciones del Colegio (amenazas, chantajes, peleas etc)
- Atentar contra las instalaciones del colegio
- Poseer, suministrar o comercializar con sustancias nocivas.

En caso de presentar cualquiera de estas situaciones, llamaremos al padre de familia para que asista a una entrevista y firmará un reporte formal, el cual se archivara al expediente de su hijo (a), si alguna falta persiste será dado de baja definitiva.

Las críticas o descontentos de padres de familia o de alumnos hacia las normas, reglas o personal deberán tratarse con las personas indicadas y con el debido respeto.

Para los alumnos queda estrictamente prohibido traer teléfonos celulares, aparatos electrónicos, en caso de que se sorprenda al alumno con lo ya mencionado, serán recogidos y consignados a la Coordinación del nivel. YA QUE EL COLEGIO NO SE HARA RESPONSABLE POR EXTRAVIO DE ESTOS.

**Vialidad:** Por seguridad de los alumnos y para agilizar el tiempo de espera al recibir y entregarle a su hijo(a) usted deberá venir conduciendo por la lateral de norte a sur, deberá bajar al alumno(a) por la banqueta. Los carros no podrán estacionarse en esta acera ya que la vía se utilizara para el rápido acceso de los alumnos. Si usted tiene que bajar por algún motivo, favor de buscar lugar en la acera de enfrente o a la vuelta del colegio. SE LES PIDE DE LA MANERA MAS ATENTA NO ESTACIONAR SU VEHICULO EN DOBLE FILA Y EVITAR USAR EL CLAXON DE SU AUTO FRENTE A LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.

**Seguridad:** No está permitido salir del colegio en horas hábiles, en casos especiales es necesario solicitar permiso previo en la dirección, el alumno deberá hacerse responsable de conseguir los temas y tareas de ese día.

En caso de que su hijo(a) lo tenga que recoger otra persona que no sea usted ya sea por motivos personales o de visita a otra casa deberá informar a la coordinación del nivel o por medio de un escrito, esto deberá llevar fecha y firma del padre de familia.

**Cuotas:** Se deberá estar al corriente oportunamente con los diferentes compromisos económicos que hizo usted con el Colegio, tales como: colegiaturas, inscripciones, pago de libros, seguro escolar, eventos, rifa anual, graduaciones, recargos o cualquier otro gasto previsto. Para esto, previamente usted leyó y firmo de conformidad el **Contrato de Prestación de Servicios** del cual se le proporciono una copia.

Ya iniciado el ciclo escolar no se hacen devoluciones por ningún concepto, aun y cuando el Colegio haya dado de baja a algún alumno(a) por alguna circunstancia.

Para que el alumno(a) tenga derecho a exámenes mensuales, deberá estar al corriente en el pago de colegiatura correspondiente a cada mes.

**Generales:**

- Es responsabilidad ineludible de los padres de familia seguir de cerca el desarrollo escolar de su hijo(a) y colaborar con él, por lo que es obligatorio asistir a las juntas generales o entrevistas especiales convocadas por el maestro (a) de su hijo(a).
- Deberá evitarse en la mayor medida posible llevarse a sus hijos antes del horario de salida.
- El alumno es responsable de traer todos sus materiales personales, útiles, trabajos, lonche desde la hora de entrada, una vez iniciadas las clases no se permitirá el acceso a ninguna persona para entregar al alumno ningún objeto olvidado, aun tratándose de tareas o trabajos importantes, esto con el fin de fomentar en el alumno la "responsabilidad".
- El calendario de actividades mensuales será entregado a los alumnos los días primeros de cada mes, por lo cual se les pide que estén al tanto de las actividades marcadas en él.
- Todo el material (libros, útiles, uniformes etc.) deberán ir marcados con el nombre del alumno ya que el Colegio NO se hace responsable de los objetos perdidos.
- El Colegio se reserva el derecho de mantener o no a los estudiantes o padres que sistemáticamente infrinjan las normas básicas de convivencia.

LO NO CONTEMPLADO EN ESTE REGLAMENTO SERA TRATADO POR LA DIRECCION ACADEMICA Y SUS DESICIONES SERAN INAPELABLES.

Bienvenidos